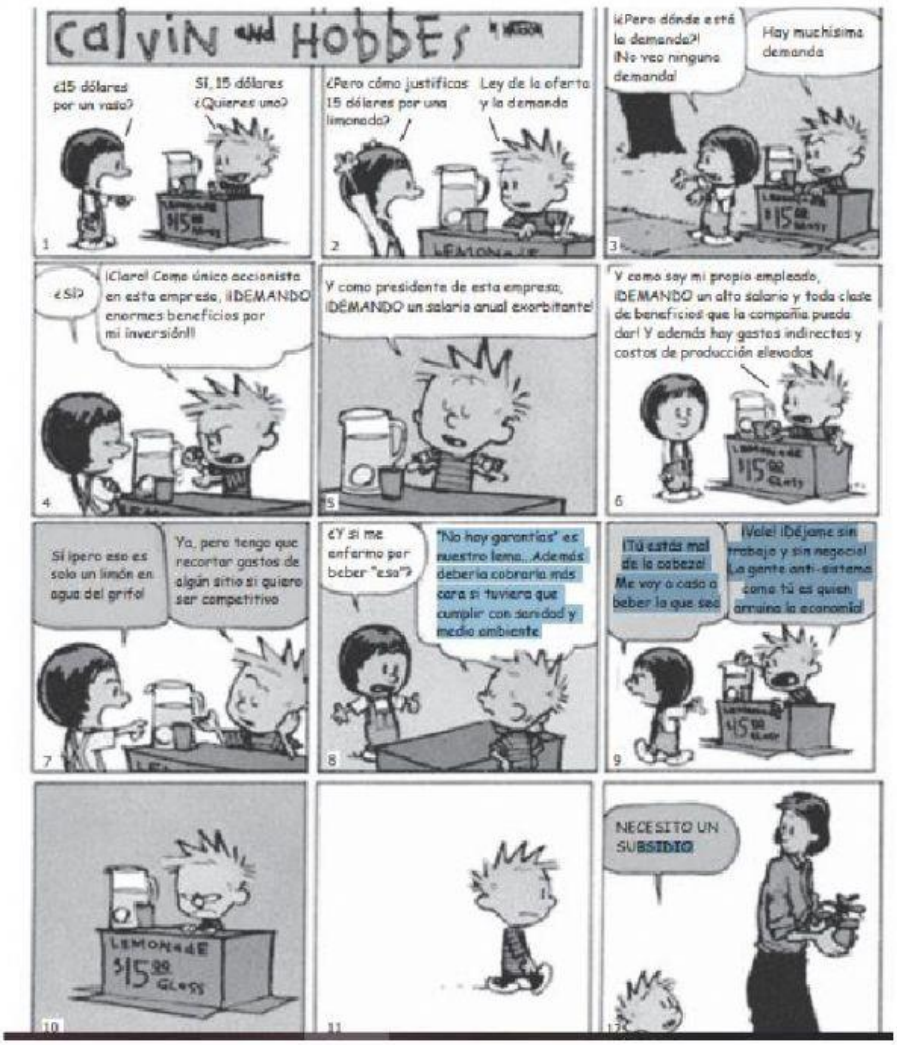
Bimestral IV PERIODO

LECTURA CRÍTICA 801-802

Nombre: _____

Responda la pregunta 1, de acuerdo a la historieta.



1. El niño intenta justificar el alto precio de la limonada recurriendo a

A. argumentos absurdos pero consistentes.

B. un modelo económico fiel a la realidad.

C. una ley de mercado que no existe.

D. su propia versión de la economía.

Lee y responde la pregunta 2, 3 y 4

A mucha gente le gusta ver en los cuadros lo que también le gustaría ver en la realidad. Se trata de una preferencia perfectamente comprensible. A todos nos atrae lo bello en la naturaleza y agradecemos a los artistas que lo recojan en sus obras. Esos mismos artistas no nos censurarían por nuestros gustos. Cuando el gran artista flamenco Rubens dibujó a su hijo, estaba orgulloso de sus agradables acciones y deseaba que también nosotros admiráramos al pequeño. Pero esta inclinación a los temas bonitos y atractivos puede convertirse en nociva si nos conduce a rechazar obras que representan asuntos menos agradables. El gran pintor alemán Alberto Durero seguramente dibujó a su madre con tanta devoción y cariño como Rubens a su hijo. Su verista estudio de la vejez y la decrepitud puede producirnos tan viva impresión que nos haga apartar los ojos de él y, sin embargo, si reaccionamos contra esta primera aversión, quedaremos recompensados con creces, pues el dibujo de Durero, en su tremenda sinceridad, es una gran obra. En efecto, de pronto descubrimos que la hermosura de un cuadro no reside realmente en la belleza de su tema. No sé si los golfillos que el pintor español Murillo se complacía en pintar eran estrictamente bellos o no, pero tal como fueron pintados por él, poseen desde luego gran encanto.

Tomado de: Gombrich, E. H. (2003). *La historia del arte*. Madrid: Random House Mondadori.

2. En el texto, el autor hace referencia a Rubens para mostrar que

A. a todos nos atrae lo bello y por fortuna el arte lo recoge en la pintura.

B. el público siempre exige que el artista refleje la realidad en los cuadros.

C. algunos artistas plasman en sus obras lo que nos gusta ver en la realidad.

D. la inclinación en el arte por los temas bonitos y atractivos es bastante nociva.

3. ¿Cuál de los siguientes enunciados expresa un juicio de valor presente en el texto?

A. Mientras Rubens dibujó la juventud, Durero dibujó la vejez.

B. Los golfillos del pintor español Murillo tienen gran encanto.

C. Rubens estaba orgulloso de su hijo y deseaba que lo admiráramos.

D. Para el público, la hermosura de un cuadro reside en la belleza de su tema

4. ¿Cuál de los siguientes títulos podría ser el más adecuado para el texto anterior?

A. En defensa del mal gusto en el arte.

B. El arte como modelo de la realidad.

C. La representación de la belleza en el arte.

D. Rubens, Durero y Murillo: el arte de la pintura

Lee y responde de la 5 a la 9

Nadie es justo por voluntad sino porque no tiene el poder de cometer injusticias. Esto lo percibiremos mejor si nos imaginamos las cosas del siguiente modo: demos tanto al justo como al injusto el poder de hacer lo que cada uno de ellos quiere, y a continuación sigámoslos para observar hasta dónde lo lleva a cada uno el deseo. Entonces sorprenderemos al justo tomando el mismo camino que el injusto, siguiendo sus propios intereses, lo que toda criatura persigue por naturaleza como un bien, pero que la fuerza de la ley obliga a seguir el camino del respeto por la igualdad.

El poder del que hablo sería efectivo al máximo si aquellos hombres adquirieran una fuerza tal como la que se dice que cierta vez tuvo Giges, el antepasado del lidio. Giges era un pastor que servía al entonces rey de Lidia. Un día sobrevino una gran tormenta y un terremoto que rasgó la tierra y produjo un abismo en el lugar en que Giges llevaba el ganado a pastorear. Asombrado al ver esto, descendió al abismo y halló, entre otras maravillas que narran los mitos, un caballo de bronce, hueco y con ventanillas, a través de las cuales divisó adentro un cadáver de tamaño más grande que el de un hombre, según parecía, y que no tenía nada excepto un anillo de oro en la mano. Giges le quitó el anillo y salió del abismo. Ahora bien, los pastores hacían su reunión habitual para dar al rey el informe mensual concerniente a la hacienda, cuando llegó Giges llevando el anillo. Tras sentarse entre los demás, casualmente volvió el engaste del anillo hacia el interior de su mano. Al suceder esto se tornó invisible para los que estaban sentados allí, quienes se pusieron a hablar de él como si se hubiera ido. Giges se asombró, y luego, examinando el anillo, dio vuelta al engaste hacia afuera y tornó a hacerse visible. Al advertirlo, experimentó con el anillo para ver si tenía tal propiedad, y comprobó que así era: cuando giraba el engaste hacia adentro, su dueño se hacía invisible, y cuando lo giraba hacia afuera, se hacía visible. En cuanto se hubo cerciorado de ello, maquinó el modo de formar parte de los que fueron a la residencia del rey como informantes y, una vez allí, sedujo a la reina y con ayuda de ella mató al rey y se apoderó del reino.

Por consiguiente, si hubiese dos anillos como el de Giges y se diera uno a un hombre justo y otro a uno injusto, ninguno perseveraría en la justicia ni soportaría abstenerse de bienes ajenos, cuando podría tanto apoderarse impunemente de lo que quisiera del mercado, como, al entrar en las casas, acostarse con la mujer que prefiriera, y tanto matar a unos como librar de las cadenas a otros, según su voluntad, y hacer todo como si fuera igual a un dios entre los hombres. En esto, el hombre justo no haría nada diferente del injusto, sino que ambos marcharían por el mismo camino. E incluso se diría que esto es una importante prueba de que nadie es justo si no es forzado a serlo, por no considerarse a la justicia como un bien individual, ya que allí donde cada uno se cree capaz de cometer injusticias, las comete. En efecto, todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría.

Tomado de: Platón IV, D. (1986). *República*, Traducción y notas de C. Eggers Lan, Madrid, Gredos.

5. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones contradice las ideas que presenta el autor?

A. Algunas personas actúan justamente a pesar de poder actuar de manera injusta.

B. La injusticia, contrariamente a la justicia, es natural en el ser humano.

C. Actuar con justicia brinda menos ventajas que hacerlo con injusticia.

D. La injusticia, contrariamente a la justicia, se comete voluntariamente.

6. De los siguientes enunciados, ¿cuál presenta un supuesto subyacente a la afirmación "Todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría"?

A. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.

B. La justicia, al igual que la injusticia, brinda ventajas individuales.

C. La injusticia, a diferencia de la justicia, brinda pocas ventajas individuales.

D. La justicia no brinda ninguna de las ventajas individuales que la injusticia brinda.

7. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones constituye una razón a favor de la tesis principal del texto anterior, a saber, que cuando alguien actúa justamente lo hace por obligación y no voluntariamente?

A. La gente se ve obligada a actuar justamente.

B. Solo la igualdad garantiza el respeto por la ley.

C. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.

D. Siempre que una persona cuente con la libertad para cometer injusticias lo hará.

8. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sintetiza adecuadamente las ideas contenidas en el primer párrafo?

A. El que alguien sea justo es un deber que se deriva de la conciencia moral que tienen todos los hombres.

B. El que alguien sea justo resulta de una imposición, pues toda persona sin las restricciones y exigencias de la ley buscará satisfacer sus deseos.

C. La justicia es una ilusión, ya que lo natural es que una persona busque cumplir sus deseos y alcanzar sus intereses, sin reparar en la igualdad que exige la ley.

D. La justicia es un ideal inalcanzable, ya que toda persona, por más justa que aparente ser, tiene intereses propios que pueden llevarla a cometer injusticias.

9. Dada la estructura del texto anterior, ¿qué propósito general tiene el autor al introducir el relato sobre el anillo de Giges, y cómo lo alcanza?

A. Promover en la audiencia la idea de que es más ventajoso seguir el camino de la injusticia. El caso de Giges muestra cómo obtuvo beneficios gracias al comportamiento injusto que le posibilitó el anillo.

B. Convencer a la audiencia de que todo hombre cometerá injusticias cuando tenga la oportunidad. Así lo hizo Giges una vez descubrió el poder que le otorgaba el anillo.

C. Reforzar en la audiencia la idea de que todos cometemos injusticias. El caso de Giges ilustra cómo las personas aparentemente justas en realidad cometen grandes injusticias.

D. Persuadir a la audiencia de que actuar justamente requiere mucha fuerza de voluntad. En el caso de Giges, la tentación derivada del poder del anillo doblegó su voluntad.